

**CALENDARIO DE FINAL DE CURSO 2º BACHILLERATO.
EVALUACIÓN ORDINARIA
JUNIO – 2020 ****

MAYO		
Desde el lunes 25 al viernes 29	Recuperaciones de 2º de Bachillerato Con carácter excepcional y siempre que los Departamentos docentes lo estimen oportuno, se celebrarán para algunos/as alumnos y alumnas que, por circunstancias sobrevenidas, no hubieran podido realizar la recuperación de las materias pendientes de la 1ª y 2ª evaluación por los procedimientos fijados en el Plan de Trabajo de la 3ª Evaluación.	
Viernes 29	Fin de la actividad ordinaria	
JUNIO		
Lunes 1	De 09:00 h a 14:00 h	EVAL FINAL ORDINARIA
Miércoles 3	09:30 h	Entrega de boletines de notas a través de correo electrónico.
	09:30 h - 14:00 h	Atención al alumnado y a sus familias o tutores legales sobre las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales ordinarias de evaluación, de forma telemática si no pueden ser presencial.
Jueves 4	09:30 h - 14:00 h	Atención al alumnado y a sus familias o tutores legales sobre las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales ordinarias de evaluación, de forma telemática si no pueden ser presencial.
		Solicitud del Título de Bachillerato. Se determinará si es presencial o telemática según las circunstancias. Se arbitrará un procedimiento para la solicitud.
		La Matriculación para la EBAU está pendiente de la convocatoria de la Universidad de Oviedo
Viernes 5	09:30 h - 14:00 h	Inicio del plazo de reclamación de las calificaciones finales ante la persona titular de la Dirección, en la Secretaría del Centro. De no ser posible, vía correo electrónico dirigido la dirección de correo iesjovel@educastur.org
		Solicitud del Título de Bachillerato. Se determinará si es presencial o telemática según las circunstancias. Se arbitrará un procedimiento para la solicitud.
		La Matriculación para la EBAU está pendiente de la convocatoria de la Universidad de Oviedo
Lunes 8	09:30 h - 14:00 h	Finalización del plazo de reclamaciones ante el titular de la Dirección del Centro acerca de las decisiones adoptadas por las Juntas de Evaluación sobre calificaciones finales en la Secretaría del Centro.
	14:00 h	Publicación del listado de Departamentos afectados por procesos de reclamación
	09:00- 14:00 h.	Solicitud del Título de Bachillerato. Se determinará si es presencial o telemática según las circunstancias. Se arbitrará un procedimiento para la solicitud. La Matriculación para la EBAU está pendiente de la convocatoria de la Universidad de Oviedo
Martes 9	9.30- 11.30 h.	Reuniones de los Departamentos Docentes y/ o de las Juntas de Evaluación implicados en los procesos de reclamación , para resolver las solicitudes presentadas → emisión del informe preceptivo dirigido al titular de la Dirección del Centro.
	11.30- 14.00 h.	Traslado a la Dirección del Centro, a través de la Secretaría, de los informes de reclamación de calificaciones emitidos por los Departamentos Docentes o sobre la posibilidad de titulación realizados por las Juntas de Evaluación.

	09.00-14.00 h.	Solicitud del Título de Bachillerato. Se determinará si es presencial o telemática según las circunstancias. Se arbitrará un procedimiento para la solicitud. La Matriculación para la EBAU está pendiente de la convocatoria de la Universidad de Oviedo
Miércoles 10	09:00 h	Entrega al titular de la Dirección del Centro por la Secretaría de los informes de reclamación de calificaciones emitidos por los Departamentos Docentes o sobre la posibilidad de titulación realizados por las Juntas de Evaluación.
	09.00-14.00 h.	Solicitud del Título de Bachillerato. Se determinará si es presencial o telemática según las circunstancias. Se arbitrará un procedimiento para la solicitud. La Matriculación para la EBAU está pendiente de la convocatoria de la Universidad de Oviedo
Jueves 11	09.00 - 14.00 h.	Solicitud del Título de Bachillerato. Se determinará si es presencial o telemática según las circunstancias. Se arbitrará un procedimiento para la solicitud. La Matriculación para la EBAU está pendiente de la convocatoria de la Universidad de Oviedo
		Resolución de las reclamaciones por la persona titular de la Dirección del Centro.
Viernes 12	11:30 – 14:00 h	Comunicación por parte de la Secretaría del Centro al alumnado reclamante y a sus familias o tutores legales de la resolución adoptada por la Dirección, en la misma administración del Instituto o de forma telemática si no puede ser presencial.
Lunes 15	09.00 - 14.00 h.	Presentación en la Secretaría del Centro de las solicitudes de Recurso de Alzada ante la Consejera de Educación por parte del alumnado o las familias o tutores legales disconformes con la resolución adoptada por el titular de la Dirección. Se dispone de 1 mes de plazo contado a partir de este día.
Martes 16	10.00-14.00 h.	Presentación en la Secretaría del Centro de las solicitudes de Recurso de Alzada ante la Consejera de Educación por parte del alumnado o las familias o tutores legales disconformes con la resolución adoptada por la titular de la Dirección. Se dispone de 1 mes de plazo contado a partir de este día.
		Remisión al SIE de la Consejería de Educación de los expedientes sobre los Recursos de Alzada presentados.
Del 5 al 23	8:15-14:15 h.	Actividades docentes para preparar la EBAU a las que podrá asistir todo el alumnado . Si no se pudieran ser presenciales, se realizarían online.
Hasta el 19		Proceso de recuperación para el alumnado que no hubiera superado alguna materia en la evaluación final ordinaria.
Del 17 al 19		Pruebas extraordinarias de 2º de Bachillerato, según calendario establecido por Jefatura de Estudios
Lunes 22	16:00 h a 18:00 h	EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

JEFATURA DE ESTUDIOS

En Gijón, a 6 de mayo de 2020